

Lic. José Osmar Larios de la Mora
Regidor vocal de la comisión de Participación Ciudadana,
Del H. Ayuntamiento de Tecalitlán.
Presente.

Por este medio, le envié un cordial saludo y aprovecho para convocarlo, con fundamento en el artículo 115 fracción II y III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el capítulo I Artículo XXVII de la Ley de gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y el artículo XXXIV No. 1,2 y 3, así como el capítulo I Disposiciones generales de festividades cívicas, y del reglamento del Ayuntamiento Constitucional de Tecalitlán, Jalisco; a la Décimo Segunda reunión ordinaria de la Comisión de **Participación Ciudadana**, la cual tengo a bien presidir.

La cita será el martes 24 de Septiembre del presente año a las 9:30 p.m. en la oficina de regiduría, con el siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal
2. Información del plan general de trabajo en Participación Ciudadana.
3. Adecuaciones al reglamento, nombre fundamento y costumbres.
4. Clausura

Sin más por el momento, le agradezco su puntual asistencia.

ATENTAMENTE





Mtra. Graciela Irma Barón Mendoza
Presidenta de la comisión de Participación Ciudadana Tecalitlán, Jalisco 2018-
2021

Tecalitlán, Jalisco, 17 de Septiembre de 2019

tecalitlan.gob.mx

OFICINAS DE GOBIERNO
Portal Victoria 9 Centro
CP. 49900 Tecalitlán, Jal.

 Ayuntamiento Tecalitlán

 418 0169 · 418 0136
418 0163 · 418 0178